

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 075
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 20.01.2015

HORA : 09:22 Hrs.

PRESIDE: Sr. Armin Avilés

ASISTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Patricia Mena Sra. Marcela Sanhueza Bustos y Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro.

TABLA

- Aprobación Patentes Diurno y Nocturno, Departamento de Rentas
- Modificación Presupuestaria N° 01 de fecha 20 de Enero 2015 Departamento de Educación
- Modificación Presupuestaria N°02 de fecha 20 de Enero 2015 Departamento de Finanzas
- Presentación Nuevo Capitán de Puerto Lago Villarrica Sr. Eugenio Valentín Bosque Lagos
- Correspondencia Despachada
- Puntos Varios

DESARROLLO

En nombre de Dios, de mi Comuna y de mi País el Sr. Presidente da inicio a la reunión Ordinaria N°075 de fecha 20/01/15, dando la palabra a la Secretaria Municipal Sra. Gladiela Matus.

Secretaria Municipal Sra. Gladiela Matus : Comienza dando lectura a 2 solicitudes Ordinario 013 de fecha 19/01/15 Departamento de Rentas y Patentes solicitando autorización para una patente de restaurante Diurno y Nocturno a nombre de Sociedad Comercial Restauran del Sur Ltda. Avda. Bernardo Higgins N°630 , y Ordinario N°014 de fecha 19/01/15 solicitando autorización para una patente de restauran Diurno y Nocturno a nombre de Moreno Flores y Moreno Ltda. en Higgins N°751.



Sr. Administrador Municipal, Rodrigo Ortiz : Entrega las explicaciones a la mesa de concejo, el por qué de la ausencia del Sr. Alcalde a esta reunión de Concejo.

Estaban convocados todos los Alcaldes para la última modificación de la Ley de Casinos, al proyecto y también principalmente a la redacción que tenía que ver la Localía de forma definitiva, mas detalles los entregara el Sr. Alcalde a su regreso.

El proyecto ya esta listo, se modificó, ya esta ingresado a la cámara, pero se le realizo una corrección con el tema de la localidad, se había pedido indefinida, pero aun no estaba claro la redacción, y esta es la noticia que traerá el Sr. Alcalde.

Correspondencia Despachada :

1.-Ord. N° 045 y N° 046 de fecha 15/01/2015 dirigido al comisario de la novena región carabineros de Pucón realizando invitación a participar de esta reunión de concejo a las 1030 Hras. y al Capitán de Puerto del Lago Villarrica.

Expone el Sr. Eric Raipan Departamento de Educación Modificación Presupuestaria N° 01 de fecha 20 de Enero 2015 por \$73.734.000.-

Comienza dando inicio al saldo inicial de caja con el cual comienza el año 2015

Se Aprueba la Modificación Presupuestaria N°01 de fecha 20 de Enero 2015 del Departamento de Educación por un monto de \$73.734.000.-, no vota la Sra. Marcela Sanhueza y Sra. Patricia Mena por ser profesora del departamento de educación Municipal.

Se Aprueba por 5 votos patentes de restaurante Diurno y Nocturno a nombre de Sociedad Comercial Restoran del Sur Ltda. Avda. Bernardo Higgins N° 630, y patente de restauran Diurno y Nocturno a nombre de Moreno Flores y Moreno Ltda. en Higgins N°751 de Pucón. No se cuenta voto Concejala Sra. Marcela Sanhueza por no encontrarse en el momento en sala de concejo.

Expone Sra. María Victoria Román Departamento de Finanzas Modificación Presupuestaria N°02 de fecha 20 de Enero 2015, ingresos al Departamento de Finanzas por un monto de \$63.514.000.- para el correspondiente al aporte que se debiera recibir todos los meses para el desarrollo de la Oficina Egis en Pucón. Da a conocer a la mesa de concejos el porque no se presenta en estos momentos las N°01, por lo que queda acordado que se presentara para la próxima reunión de concejo del día Jueves 29 de Enero 2015.

Concejal Sr. Armin Avilés : Sugiere pedir un informe para ver cual es la Egis que esta trabajando en nuestra comuna y quienes son los responsables

Concejal Sr. Julio Inzunza : En lo personal le interesa mucho fortalecer nuestra Egis , porque es municipal . En el año 2014 en el sector rural se gestionaron reuniones , se les otorgaron todas las charlas necesarias para los subsidios , se sabe que paralelo a esto existen Egis privadas que llega a la comuna incluso incluidos funcionarios municipales, por lo tanto la gente se confunde.



Se Aprueba por Unanimidad del concejo al Departamento de Finanzas Modificación Presupuestaria N°02 de fecha 20 de Enero 2015, ingresos al Departamento de Finanzas por un monto de \$63.514.000.- para el correspondiente al aporte que se debiera recibir todos los meses para el desarrollo de la Oficina Egis en Pucón.

Concejal Sr. Cristian Hernández : La plataforma municipal se ha puesto a disposición de otras Egis, tanto para convocar a reuniones , para prestar espacio físico , seria bueno le sugiere al Sr. Administrador ordenar esta situación , ya que también hay dentro del tema Títulos de Dominio , Procesos Jurídicos de las personas , insiste en la dualidad existente, lo que provoca confusión para la gente.

Concejal Sr. Julio Inzunza : Ningún funcionario municipal independiente de su calidad de contrato, debería estar vinculado a ningún tipo de Egis ni nada por el estilo.

Sra. Verónica Castro, Encargada de Vivienda : Al igual que al resto de las demás comunas, no se puede prohibir el desempeño libre de las Egis , la idea es que los futuros postulantes tengan la claridad que es lo que significa estar con una Egis externa a la Municipalidad , y en el caso con lo que se refiera a tema de vivienda informarles acerca de esta situación, y es la gente la que tiene que decidir con que Egis trabajara , puntualmente se esta tocando el tema con los Subsidios Rurales. Sugiere para estos efectos no facilitar instalaciones municipales para las Egis externas , porque es aquí donde la gente se confunde .

Concejal Sr. Julio Inzunza : En el año 2014 personalmente organizo varias reuniones en el sector rural , para llevar la información y siempre ha dejado claro que hay que depositar la confianza en la Egis Municipal, ya que al entregar documentación tan importante como por ejemplo Títulos de Dominio, etc., la gente siempre queda con un grado de desconfianza , es por eso que siempre se les hace saber que la Egis Municipal siempre se encontrara aquí y de las externas no se sabe.

Concejal Sr. Cristian Hernández : Le preocupa que existan Egis Externas a la Municipalidad, y avaladas por ésta , sugiere que exista un distintivo o marketing , que la gente sepa a cual debe acudir y que presenta todas las garantías , y también dar a conocer quienes son las personas que la conforman.

Hace su presentación a la Mesa de Concejo el Nuevo Capitán de Puerto Lago Villarrica para otorgarle una Bienvenida Formal.

Su nombre es Eugenio Valentín Bosque Lagos , Procede de la Región de Aysén

Concejal Sr. Armin Avilés : Le sugiere que una vez terminado la temporada de verano, y durante el mes de Marzo realizar un análisis de los hechos sucedidos durante la temporada 2015, para preparar posteriormente la temporada 2016 , cosas que se pudieran mejorar, falencias, etc., para ir mejorando cada vez mas.



Sr. Administrador Municipal, Rodrigo Ortiz : Informa a la mesa de concejo, que se requiere trasladar la oficina que se esta ocupando actualmente de la Corporación de Asistencia Judicial, ya que es una dependencia que por su espacio ya esta pequeña , y este mes de marzo ya debe dejarse, por lo que se pensaría cambiarla a la que actualmente esta ocupando el Departamento de Salud.

Concejal Sr. Armin Avilés : Necesita las cotizaciones para poder aprobar algo, en Pucón existen mas locales. Requiere que se realice un estudio, quiere ver números, cifras , cuantos metros cuadrados son con sus valores de cada cotización . Esperara para su decisión que se encuentre el Sr. Alcalde, ya que cuando se toco el tema fue claro, y primero quería hacer un estudio de este tema

Sr. Administrador Municipal, Rodrigo Ortiz : Se tomo la decisión de postular a un Lessing o un lis back, ya que para construir una dependencia municipal, lo que requerirá no menos de un año de tramite , la idea que en esta reunión autorizara la mesa de concejo a realizar esta iniciativa . Se esta tratando de llegar acuerdo monetario para comprar y construir un terreno que se encuentra en frente de la Plaza Brasil, son 12.000 metros cuadrados, se necesita tener la postulación al gobierno central para construir el edificio, o la otra opción es que el municipio adquiera una deuda a través de un lis back colocando en hipoteca el terreno , y se paga en arriendo una cantidad de dinero.

El metro cuadrado del centro de Pucón es mucho mas caro que en el sector poblacional , y en estos sectores no hay dependencias para oficinas , en este caso del arriendo para las dependencias del departamento de Educación se lleva mas de un año dándole vueltas , considera que la decisión no amerita mas tiempo

Concejal Sr. Cristian Hernández : Esta de acuerdo que el Departamento de Educación se cambie de dependencia , ya que si un espacio físico mas cómodo les va a permitir distender mas el trabajo bienvenido sea , ya que la gente que en este departamento trabaja requiere de mejores condiciones , lo Aprueba.

Concejal Sr. Julio Inzunza : También opina que es bueno tener las cotizaciones de las alternativas que se tienen , quizás el Edificio del Sr. Flores que pueda concentrar mas oficinas en un solo lugar, quizás saldrá mas caro , pero tendrá otros beneficios , por seguridad, etc. , y teniendo este tipo de información es mas fácil para los concejales poder llega a tomar la determinación.

Encargado Dpto. De Educación Sr. Alejandro Duran : El tema de los valores es evidente, están ocupando una dependencia actual de 150 mts. cuadrados en donde se encuentran hacinados, y se esta pagando un valor UF aproximadamente de 0,38 , prácticamente a \$1.000.000. y este año tiene un alza de \$1.200.000.-, si se trasladaran a las dependencias del Sr. Benito estarían pagando un valor de 0,24 UF por 250 a 260 mts. cuadrados es evidente que el espacio que se esta pagando . En la dependencia actual se han hecho gestiones para que la propietaria otorgue otras bodegas, lo que ha sido infructuosas ya que no las ha liberado , esa es la situación actual que se tiene. Serian dependencias que serian utilizadas para Educación , y las divisiones del espacio serian utilizadas para oficinas , pidiendo un mínimo de 4 años , también otro tema es el estacionamiento , seria propio para tanto funcionarios, profesores , nos ofrecen un aparcamiento para nuestros vehículos , actualmente donde se encuentran hasta los vehículos se encuentran hacinados. El presupuesto de Educación sale de dineros SEP, que corresponde al 10% de nuestras subvenciones, y el monto que se pagaría este año serian \$150.000. mas de lo que se tendrá que pagar este año.



Concejal Sr. Julio Inzunza : Encuentra que los argumentos que entrega el Sr. Duran para cambiarse de lugar le parece bien, y específicamente para lo que requiere el departamento le parece bien que queden en las dependencias del Sr. Benito, pero para otras oficinas que se esta arrendando casas por varios sectores, quizás es mejor que pueda ser la opción donde el Sr. Flores .

Concejal Sr. Julio Inzunza : Solicita al Sr. Administrador que negocie con el Sr. Benito proponer que Nosotros le aprobamos los 4 años , pero que en el terreno de adelante se nos deje a 0,30 UF el metro cuadrado y se le arrienda lo de adelante también. La idea es que para la próxima reunión de concejo el Sr. Administrador venga con la respuesta.

Puntos Varios

Concejal Sr. Cristian Hernández :

1.- La gente de Quelhue le solicita ver posibilidad que le tiren un poco de vichufita, ya que se les levanta mucho polvo , a pesar que riegan no es capaz de controlar el polvo.

2.- Que pasa con el Letrero de la Feria de Kui-Kui, había sido planeado uno con la Bienvenida en tres idiomas.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus : La Feria de Kui-Kui es efectivo que es de Pucón , pero ya no es de una ayuda de tipo social , es un comercio , y ellos podrían aportar al menos con sus letreros , no hay que olvidar que es una comercialización , diariamente son 8 Corderos aproximadamente los que se venden , por lo tanto considera que también pudieran aportar en algo.

Concejal Sr. Julio Inzunza :

1- Hay que fortalecer a la Plaza Brasil, ya sea en Luz Eléctrica, Publicidad , ayudarles a poder diseñar algo

2.- Cuando estuvo en cargado de la Unidad Productiva , estuvo con ferias en la plaza , en la actualidad nadie se hace cargo , pareciera que la actual Unidad Productiva estuviera de vacaciones , el Sr. Albert Grammer no se le ve su presencia por ninguna parte, entonces pregunta quien se hace cargo de este tipo de cosas que son de nuestra gente , a la única persona que se le ha visto preocupado con respecto al tema es el Sr. Manuel Labbé

Sr. Administrador Municipal : Como municipio se ha estado presente en la Plaza Brasil, y lo que se cometa es otra cosa, las observaciones que la gente ha hecho son menores; tenían problemas con el baño, del cual ya fue resuelto, y debían llegar acuerdo con los que tenían empalme eléctrico para ver el tema del pago.

Concejal Sr. Julio Inzunza : Sugiere colocar un Pendón en el sector de la Poza , para que la gente este mas informada.



Sr. Miguel Chaparro, Dideco : Se ha conversado bastante con la Sra. Jessica Méndez , ha solicitado cosas, una de ellas el tema de la luz, con respecto al tema de las Ferias se le solicitó al Sr. Albert Grammer que designara a un delegado por Feria.

Concejal Sr. Julio Inzunza : Considera que el Sr. Grammer es el que debe estar ahí con la gente, no que designe a otra persona , con el tema del Departamento de Cultura debe haber todos los días un Show en la Plaza.

3.-Solicita un Informe a la Dirección de Obras Municipales sobre el avance de todos los proyectos que hoy en día están en construcción , principalmente, el del Centro del Adulto Mayor, le gustaría que la Inspectora de obras Municipales entregue este informe de la Construcción de ADIPU , Jardín Avellanitos , Liceo Hotelería y Turismo.

4.- En el Galpón Ansorena, hay gente que definitivamente no pasa nada, ha gente que hasta el día de hoy no abre sus locales en el primer piso , considera que hay que re diseñar , donde esta el reglamento que dijimos que vamos aprobar para esto, hay gente que se da el gusto de no abrir porque o tiene necesidad , sin embargo hay personas que pasaron todo el invierno , están en el segundo piso donde no venden nada .

5.- Se necesita postular a un nuevo Prodesal de aquí al mes de Marzo, ya que tenemos hoy en día mas de 100 usuarios que hoy en día les falta asesoría técnica , hay uno o dos PDTI que se pudieran ampliar, considera que son proyectos que debe liderar el Sr. Albert Grammer

Concejala Sra. Marcela Sanhueza :

1.- Le preocupa el tema de las escuelas de verano, ya que no pueden trasladar a los niños por falta de vehículos , el gimnasio de la Escuela El Claro se encuentra cerrado , entonces no tienen donde realizar las actividades, están al sol en el patio.

Sr. Alejandro Duran : No es efectivo , de hecho se encuentran 2 móviles disponibles para la Escuela de Verano .

Sr. Administrador Municipal Es importante aclarar que estos móviles no salen todos los días , ya que las salidas están planificadas de acuerdo a un plan de trabajo , lo que si hay algunos requerimientos excepcionales que están fuera del programa , que esta prácticamente enfocado a sacarlos todos los días .El servicio se esta prestando de acuerdo a lo que se planificó como escuela de verano.

2.-Le gustaría saber si en la Ley de Turismo existe algún ítem de resguardo para las personas que arriendan sus casas , a pesar que no se ha querido legitimar este rubro , por el tema de las cabañas hoteles, etc., pero existe. Informa de una situación de una persona que arrendó su casa, el arrendador de la casa se dirige a la oficina de corretajes donde realizó la transacción argumentando que quiere dejar la casa porque no le daba seguridad, solicitando que le reembolsaran su dinero.


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
SAN JUAN DE LOS RIOS

Sr. Administrador Municipal: La actividad de arriendos particulares hoy en día es una actividad irregular, como todo arriendo, es un contrato entre particulares, tanto como el arrendador y arrendatario, o se toman las providencias del caso, no le compete al ente publico promover o establecer algún tipo de reglamento con respecto a cómo debiera funcionar.

Concejal Sr. Juan Carlos Gallardo :

1.- Se le acerco un vecino del rubro cabañas de Caburgua Don Fernando Alarcón, ingreso a través de la oficina de Partes una carta en el mes de Noviembre 2014 donde solicitaba la posibilidad que la Municipalidad tenga una pagina relacionado todo con los servicios turísticos , antiguamente a través de la pagina visit Pucón el había tenido algunos contactos, pero ahora no existe , solicita que se haga algo al respecto y hasta el día de hoy no ha tenido respuesta.

Sr. Administrador Municipal: Con respecto a este tema es efectivo que hoy en día esta sin funcionamiento la pagina de turismo , ya que en el proceso administrativo anterior esta pagina fue inscrita , donada por un particular , se dono a un funcionario en particular de la época (Sr. Alan Garzón) , lo cual nunca se traspasó el dominio a la municipalidad .Lo que os compete a nosotros como municipalidad , el año pasado se realizo una tentativa de desarrollar una pagina municipal , se compro un dominio , pero también había que realizar el diseño de la pagina , y como se esta en el proceso de cambiar la pagina completa de la municipalidad, se esta elaborando hoy día las bases para llamar a una licitación pública , para modificar la pagina municipal, la de transparencia , y la de turismo , las cuales se requiere tenerlas en forma permanente activas , esto se debiera licitar a fines del mes de Enero, para ya en el mes de Marzo tener una pagina totalmente renovada. Respecto ala respuesta de la carta, efectivamente hay un plazo de 30 días para responder la correspondencia y habría que averiguar el por que no se le ha respondido.

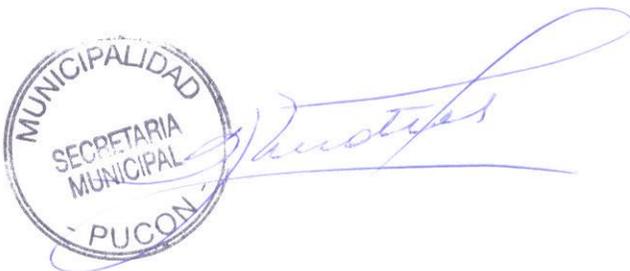
Concejal Sr. Armin Avilés:

1.-Solicita un Informe al Departamento de Obras que esta sucediendo con la Construcción en el sector de Carmelito

Sr. Administrador Municipal: La dirección de obras ya oficio una paralización de Obras , hay un oficio remitido por la DOH del mes de Noviembre en donde informan a la municipalidad que ellos van a proceder a la paralización y tomar las medidas correspondientes , situación que a la fecha ellos no han hecho , pero independiente a esto el municipio optó por paralizar las obras de los derechos municipales.

2.- Qué pasa con la Población El Mirador

Concejal Sr. Cristian Hernández : Opina sobre los dos puntos que el Concejal Avilés tocó, sugiere que se haga de una manera pública, quizás a través de un medio de prensa, que la gente sepa que el municipio hizo lo que tenia que hacer.



MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCON

Acuerdos :

1.-Se Aprueba la Modificación Presupuestaria N°01 de fecha 20 de Enero 2015 del Departamento de Educación por un monto de \$73.734.000.-No vota las Sra. Patricia Mena y Marcela Sanhueza por ser profesora del Departamento de Educación Municipal

2.-Se Aprueba por 5 votos patentes de restaurante Diurno y Nocturno a nombre de Sociedad Comercial Restauran del Sur Ltda. Avda. Bernardo Higgins N°630 , y patente de restauran Diurno y Nocturno a nombre de Moreno Flores y Moreno Ltda. en Higgins N°751 de Pucón. No se cuenta voto Concejala Sra. Marcela Sanhueza por no encontrarse en el momento en sala de concejo.

3.-Se Aprueba por Unanimidad del concejo al Departamento de Finanzas Modificación Presupuestaria N°02 de fecha 20 de Enero 2015, ingresos al Departamento de Finanzas por un monto de \$63.514.000.- para el correspondiente aporte que se debiera recibir todos los meses para el desarrollo de la Oficina Egis en Pucón.

Se Levanta la Sesión a las 13:15 Hras.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


ARMIN AVILES ARIAS
PRESIDENTE

